

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley**, para el impulso de la internacionalización de la economía, para su debate en Pleno.

Madrid, 10 de enero de 2011



Fdo.: Soraya **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**
PORTAVOZ

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a la parálisis de actividad en todos los sectores productivos de nuestro país, hoy es más necesario que nunca potenciar la actividad económica de España en el exterior.

España sigue perdiendo competitividad en costes laborales relativos. El coste por hora trabajada sigue subiendo en España, a pesar de la fuerte destrucción de empleo. En 2009, el coste por hora trabajada subió en España un 5% frente a un 2,6% en la eurozona, o al 2,1% de Alemania. En el primer trimestre de 2010, el aumento en España fue más moderado, del 2% en línea con la media.

Según los datos de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, la cuota de las exportaciones españolas en el comercio mundial de mercancías ha caído en la última década, pasando del 1,79% en el año 2000 al 1,75% en 2009. En cuanto a las exportaciones de servicios, España apenas ha aumentado su cuota en el comercio mundial, solo 0,17 puntos, desde un 3,59% en el año 2000 al 3,69% en 2009.

Asimismo, las exportaciones, medidas en términos TARIC, han pasado de representar el 17,6% del PIB en 2003 al 15,2% del PIB en 2009. Las exportaciones han aumentado un 14% mientras que la media en la Unión Europea lo ha hecho un 23%, Alemania un 27%, Italia otro 23% y Francia un 23,4%. La cuota de mercado de la exportación española ha caído del 2% al 1,7%, con 15% de caída de la cuota de mercado. Estos son los principales indicadores de competitividad que se emplean en todas partes.

El volumen de inversión extranjera en España se ha desplomado un 80%. Según Naciones Unidas, hemos pasado del puesto 6º al 20 en captación de inversiones.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Asimismo, el último informe del World Economic Forum asegura que, de un total de 139 países analizados, España ha descendido 9 posiciones en el ranking de competitividad, del puesto 33 al 42 en este último año, 13 puntos en los dos últimos años y 19 puntos desde 2004. La pérdida de competitividad, se ha acelerado acentuadamente en este último año.

Es urgente adoptar las medidas necesarias para aumentar la base exportadora, aumentar la participación de España en el comercio internacional y garantizar la seguridad jurídica de las empresas españolas en el mundo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

“El Congreso insta al Gobierno a:

- 1. Elaborar un Plan anual de Competitividad que fijará los objetivos y actuaciones en esta materia, e informes trimestrales de competitividad que serán debatidos en el seno de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos. En dicho Plan se garantizará un mínimo de recursos para las políticas de internacionalización.*
- 2. Establecer una evaluación sistemática (coste-beneficio) del impacto de los instrumentos de apoyo a la internacionalización para renovarlos de forma permanente y mejorar su eficacia.*
- 3. Recuperar las deducciones para la internacionalización de la empresa española.*
- 4. Definir y calcular las tasas de retorno para las empresas españolas de las operaciones crediticias del Estado con el exterior.*

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

5. *Desarrollar un papel más activo en la defensa de los intereses españoles en las negociaciones comerciales de la Organización Mundial de Comercio y en la Unión Europea.*
6. *Apoyar una conclusión equilibrada de la Ronda Doha en la OMC que aumente la libertad de comercio y favorezca el crecimiento económico.*
7. *Facilitar que la empresa española pueda mejorar y ampliar su acceso a las garantías que CESCE ofrece para fortalecer la posición de las compañías españolas en el exterior.*
8. *Crear una línea de apoyo jurídico para las PYMEs españolas en su proceso de internacionalización y crear un seguro de litigio jurídico para el conjunto de las empresas españolas en el exterior.*
9. *Fomentar los Acuerdos de Protección Recíproca de Inversiones y de Doble Imposición, claves para la seguridad jurídica de las empresas españolas que deciden apostar por su internacionalización.*
10. *Crear instrumentos adecuados para detectar la presencia de barreras de entrada a los productos españoles en los mercados exteriores.*
11. *Potenciar la coordinación entre la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, Comunidades Autónomas, Cámaras de Comercio, y demás agentes protagonistas en la internacionalización de las empresas españolas, para mejorar la eficiencia del proceso de expansión internacional y de aumento de las exportaciones.*
12. *Optimizar los recursos económicos y humanos especializados en internacionalización que utiliza el ICEX.*
13. *Reforzar los Planes de Empresa que gestiona el ICEX para las PYMES.*

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

14. Potenciar la difusión del Plan Estratégico ICEX 2009-2012 entre las asociaciones de exportadores y entre las propias empresas exportadoras.

15. Impulsar los instrumentos de información sobre los mercados exteriores de forma que sean más completos y accesibles para la empresa española.”